

2º CONCURSO DE CUENTOS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA RIVADAVIA “LA BIBLIOTECA ES PURO CUENTO”

BASES

La Biblioteca Pública Rivadavia de Trenque Lauquen convoca al 2do concurso de Cuento Corto “LA BIBLIOTECA ES PURO CUENTO”.

OBRA

Se entenderá como OBRA al cuerpo de un cuento inédito de **entre 800 y 2.500 PALABRAS**. La **temática** será libre.

Cada autor podrá participar con hasta DOS (2) OBRAS.

Los cuentos serán presentados en tipografía Arial 12, interlineado 1,5 y firmado con seudónimo. Los organizadores reservarán el nombre del autor, de modo que ninguno de los integrantes del JURADO conozca el nombre de los autores antes de decidir los ganadores.

PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas físicas mayores de 14 años de edad, cumplidos a la fecha de inicio del Concurso, sin restricciones de ningún tipo. NO PODRÁN participar de este concurso, ni hacerse acreedores de los premios, los miembros de Consejo Directivo de la Biblioteca Rivadavia ni sus familiares directos, como tampoco los miembros del Jurado o el personal empleado por la Institución, ni sus familiares directos. Esta restricción alcanza a los titulares de las empresas auspiciantes y a sus familiares directos, y a todas las personas contratadas por la Organización con fines promocionales del presente concurso.

SOBRE EL ENVÍO DE LAS OBRAS

Las OBRAS deberán ser remitidas vía formulario virtual, en este link (<https://form.jotform.com/241984815045058>), al correo electrónico: concursos@bibliotecatrenquelauquen.com.ar o al siguiente QR



NO se aceptarán envíos por correo postal, ni obras entregadas directamente en la institución organizadora.

IMPORTANTE

Las obras deben tener un título y estar acompañadas o firmadas por el seudónimo del autor. Los datos personales del participante se detallarán en el cuerpo del correo electrónico o en el formulario web. Dichos datos son: Nombre y apellido, DNI, Teléfono de contacto, Correo electrónico, Seudónimo y Ciudad de residencia.

SOBRE LA FECHA DE ENTREGA

La recepción de obras comenzará el día viernes 2 de agosto de 2024 y se extenderá hasta las 23:59 del viernes 8 de noviembre de 2024.

SOBRE EL FALLO

El fallo del jurado será INAPELABLE. El resultado será anunciado por todos los medios de comunicación y las redes sociales de la Biblioteca Rivadavia durante el mes de noviembre de 2024 y en particular a los autores de las OBRAS seleccionadas a los medios de contacto que hayan señalado.

En caso de que las obras a concursar no reúnan los requerimientos mínimos en cuanto a cantidad y/o calidad artística, el Jurado podrá resolver declarar desierta la convocatoria.

PUBLICACIÓN

La Biblioteca Rivadavia se reserva el derecho de publicar y difundir las obras premiadas por medios digitales o físicos, en el formato que desee, con expresa mención del autor de dicha obra. El jurado y la Organización se reservan el derecho de publicar otras obras presentadas que consideren meritorias de una mención destacada. En el caso de que las obras premiadas y destacadas sean editadas en formato de libro, cada participante incluido en la Antología recibirá dos ejemplares sin cargo. Por la sola presentación en el Concurso, los participantes

autorizan a la Organizadora la edición de la Antología, sin posibilidad de reclamar derechos económicos o de autoría sobre la misma.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La sola participación en el concurso supone la **ACEPTACIÓN TOTAL Y ABSOLUTA** de las bases precedentes. No se admitirán reclamos por diferencias en la interpretación de este reglamento una vez que el participante envíe su obra al concurso. Todos los imprevistos que en los plazos de este concurso pudieran surgir, serán resueltos exclusivamente por la Biblioteca Rivadavia con ecuanimidad y buena voluntad.

JURADO

El jurado estará integrado por tres personas de reconocida trayectoria en el ámbito literario, cultural y educativo, con experiencia como narradores, escritores, editores y/o en la enseñanza de la técnica literaria. La conformación del Jurado se dará a conocer previo al acto de premiación.

PREMIOS

1º Premio: Orden de compra por \$180.000 en Tienda Literaria (Villegas 346)

2º Premio: Orden de compra por \$120.000 en Grupo Márquez (San Martín 436)

3º Premio: Orden de compra por \$70.000 en El Otro Lado Libros (Vignau 477)

AUSPICIAN



Municipalidad de
Trenque Lauquen
Lugar del Encuentro



**HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE**
TRENQUE LAUQUEN

